

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2016, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

7. (Exp. N° 191120-000545-15) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal del Departamento de Contaduría, se resuelve:

1) Designar a Juliana Artola, C.I. 4.871.358-2 y Luciana Bianchi, C.I.

4.245.718-0, para ocupar un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas semanales, cada uno, para el Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/05/16.

2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, por un período de hasta ciento veinte días con Magela Goncalves, Valeria Cavalli, Viviana Vila, Camila Viera, Mauro Magnone, Natalya Martínez y Mariana Campanella, para el caso que se produzca la vacante de los cargos provistos en el punto 1).

3) Notificar a las interesadas de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

Financiación 1.2, MIDES-LEMA, Llave presupuestal 1920023106. Distribuido N° 14/16.-

8/8

=====

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2016, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

3. (Exp. N° 191120-000545-15) - Visto: la resolución N° 7 adoptada por el Consejo de Facultad en sesión de fecha 15/02/16 y la nota elevada por Sección Personal, se resuelve:

1) Tomar conocimiento que la Lic. Juliana Artola desistió a la asunción del cargo.

2) Designar a la Lic. Magela Goncalvez, C.I. 3.855.932-6, para ocupar un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas semanales, para el Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/05/16.

3) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, por un período de hasta ciento veinte días con Valeria Cavalli, Viviana Vila, Camila Viera, Mauro Magnone, Natalya Martínez y Mariana Campanella, para el caso que se produzca la vacante de los cargos provistos en el punto 1).

4) Notificar a la interesada de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

Financiación 1.2, MIDES-LEMA, Llave presupuestal 1920023106. Distribuido N° 156/16.-

8/8